

R.D. N° 29-5/2026.-

Montevideo, 27 de agosto de 2026.-

FABIÁN PAZOS
Prórroga subrogación.-

GH/3183

VISTO: que por R.D. N° 25-5/2023, del 16.08.2023, se encomendó al funcionario Sr. Fabián Pazos (N° 12876) en forma interina por vía de subrogación, en el desempeño de las funciones inherentes al cargo Gerente Departamento Especializado, Escalafón D, Grado 019, en la unidad organizativa Gestión General de Aplicaciones ATYR (U.O. 1285);

RESULTANDO: que dicha asignación vence el 13.09.2026;

CONSIDERANDO: que la Dirección Técnica de ATYR expone los motivos que justifican su prórroga;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

- 1º) PRORRÓGASE LA SUBROGACIÓN OPORTUNAMENTE DISPUESTA CON RELACIÓN AL FUNCIONARIO SR. FABIÁN PAZOS (N° 12876), EN EL DESEMPEÑO INTERINO DE LAS FUNCIONES INHERENTES AL CARGO GERENTE DEPARTAMENTO ESPECIALIZADO, ESCALAFÓN D, GRADO 019, EN LA UNIDAD ORGANIZATIVA GESTIÓN GENERAL DE APLICACIONES ATYR (U.O. 1285), DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ATYR, A PARTIR DEL 14.09.2026, POR UN PLAZO MÁXIMO DE 18 MESES O HASTA LA ASIGNACIÓN DE LAS MISMAS A UN TITULAR, SI SE PRODUJERA ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO MENCIONADO.-
- 2º) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ATYR, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA A SUS EFECTOS.-

PABLO PAZOS
Secretario General

JIMENA PARDO
Presidenta

cn/gp